

# LA UNIÓN CATÓLICA.

Periódico Bimensual Independiente.

EDITOR RESPONSABLE, La Sociedad "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR, José M<sup>º</sup> Sanchez G.

*Hæc est victoria qua vincit mundum, fides nostra.*  
1<sup>º</sup> Joan V, 4.

San José, jueves 25 de Junio de 1891.

*Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.*  
(Math. XVIII, 20.)

## CONDICIONES.

**Remitidos:**—Cada centm. de columna... \$ 0-18  
Id. Id. de intereses generales... 0-10  
**Avisos:**— Cada centm. cuadrado (1 v.)... 0-01  
Id. Por 3 meses... 25 0/10 menos.  
Id. Por anualidad 50 0/10 "

**Suscripción:** { Número sueldo... 0-10  
Un trimestre... 2-00

La correspondencia debe dirigirse al Administrador.  
"LA UNIÓN CATÓLICA" no responde de los manuscritos que se le remitan.

**Administración:**—Calle de la Merced, n<sup>º</sup> 13, S.

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.

[Artículo 51 de la Constitución Política.]

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación.—La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

[Art. 52 *ibidem*.]

Todo Costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

[Art. 53 *ibidem*.]

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

[Art. 33 *ibidem*.]

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

[Art. 37 *ibidem*.]

Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le concede.

[Art. 16 *ibidem*.]

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

[Art. 19 *ibidem*.]

He jurado cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República; solemnemente prometo, síntesis la más completa que puedo presentar en mi programa de Gobierno.

José J. Rodríguez.

(Discurso inaugural de 8 de Mayo de 1890.)

## CALENDARIO.

JUNIO de 1891.—Este mes tiene 30 días.

Juev. 25.—San Guillermo, abad; santas Lucía y Febronia, vírgs. y mártis.; santa Orosia; san Próspero, obispo de Turín.

Viern. 26.—Santos Juan y Pablo, hermanos, mrs.; santa Perseveranda, virgen; san Pelayo, mr.

Sáb. 27.—San Zolito y compañeros, mrs.; san Ladislao, rey de Hungría; san Crescencio, discípulo de san Pablo, mártir.—(Vigilia y ayuno con abstinencia).

## INTERESANTE.

Estando al terminar el 2º trimestre del presente año, rogamos á nuestros agentes y suscriptores el pronto arreglo de las suscripciones pendientes y el envío de los fondos respectivos.

## "LA UNIÓN CATÓLICA."

### Quien siembra vientos....

(Continuación.)

#### II.

TOMÁS SAMBRICE.

Resultados de la escuela sin Dios.

La prensa de Buenos Aires ha condenado, como era de esperarse, la agresión á mano armada de que fué víctima el General Roca, en la tarde del jueves último.

Este singular suceso ha conmovido hondamente á nuestra sociedad, á punto de alarmar hasta los espíritus menos reflexivos y más apáticos, en razón de la adolescencia del agresor, que no cuenta más que doce años de edad.

Pero ningún diario, excepción hecha de *La Voz de la Iglesia*, al buscar el origen morboso de esta anomalía, ha desentrañado, á mi modo de ver, su verdadera y única causa. Es lástima grande que esa haya pasado inadvertida, porque el conocimiento de su existencia hubiera podido influir para que el Gobierno se decidiese á emprender una reforma salvadora á raíz del mismo extraordinario suceso que tanto preocupa la atención pública.

Para los pensadores y moralistas, la causa determinante que congrega en tenebroso conciliábulo á once niños y les arroja en la senda del crimen, no es ni puede ser un misterio.

Lejos de eso; ella no se oculta á su mirada. La ven clara y descarnada en toda su deformidad, sin haber hasta ahora conseguido, á pesar de su prédica incesante, que el Gobierno la remueva, la extirpe de nuestro suelo antes que pudra el organismo social.

Tomás Sambrice y demás cómplices, son la encarnación sombría de la escuela laica, de la escuela sin Dios. Son la primicia de este funestísimo sistema de educación implantado en el país en 1883, que proscribió de las escuelas el conocimiento de la religión cristiana y la enseñanza de su moral, la única con sanción.

El ateísmo entronizado en nuestros establecimientos de letras, no puede producir más que engendros monstruosos. Y no se debe esperar otra cosa. La negación de Dios y sus leyes, en lugar de enfrenar las malas pasiones que germinan en la naturaleza caída de la criatura racional, las estimula, las aviva, las desata hasta hacerlas estallar, tarde ó temprano, como un azote esterminador, sobre los pueblos minados por la evolución anticristiana.

El niño, el hombre, el adulto, el descreimiento, la ignorancia, la impiedad, es un ser que vaga por el mundo...

propias fuerzas, sin saber de dónde viene y á dónde va, sujeto á todos los instintos animales que degradan su carácter y labran su desventura. Sin fe que le sostenga y sin esperanza que le aliente, tiene necesariamente que sucumbir en la lucha por la vida. Sin la luz de lo alto que alumbró su mente, su extravío es casi seguro y su perdición también.

Rotos todos los resortes morales que dignifican su personalidad, de los dos caminos que se abren á su vista escogerá el más fácil. Preferirá casi siempre descender el plano inclinado, que conduce al extremo opuesto del bien y de la virtud.

Es un bajel desmantelado que se arroja en el océano de la vida. Zozobrar es su destino.

Si á Tomás Sambrice y demás cómplices se les hubiese enseñado que existió un Dios inmensamente bueno y justo, que todo lo ve y todo lo sabe y que, después de esta vida pasajera y de ruda prueba, hay otra inmortal en que los hombres son eternamente dichosos ó desgraciados, según hayan sido sus obras, no se hubieran completado para jurar y decretar la muerte del Ministro del Interior.

La sola idea de semejante crimen los hubiese horrorizado. El temor á la justicia de Dios, dado el caso que en un momento de extravío hubieran alimentado aquel deseo homicida, los habría contenido.

Pero no; el caso supuesto es absurdo. No se concibe cómo un sér casi incipiente pueda abrigar semejante deseo, cuando ha sido educado en el santo temor de Dios.

Esto sólo se comprende en los adultos de conciencia adormecida, en cuya alma las pasiones suelen alumbrar con siniestros resplandores.

En la edad del candor y de los juegos inocentes, en que el corazón reboza de alegría y el alma no conoce penas; en que todo es risueño porque la realidad de la vida no conturba aún el espíritu, no pueden tener cabida los sentimientos sanguinarios. Y cuando este fenómeno asoma, es preciso buscar su origen, no en la configuración craneana del delincuente, sino en la escuela que ha formado la parte moral de ese sér, de ese sér que, en vez de ostentar en sus manos el goce de un juguete infantil, empuña el arma homicida con el propósito firme é irrevocable de matar.

Allí y sólo allí está la causa que puede producir ese aborto.

\*\*

Temo que este modo de pensar se atribuya á achaques de clericalismo. Para que esto no suceda, voy á citar, en apoyo de mi opinión, algunas autoridades de fama universal y que nada tienen de católico.

Dejaré á un lado, para no pecar de

largo y difuso, la opinión favorable á mi tesis de Thiers, Víctor Hugo, Cousin, Jouffroy, Legouvé, Jules Simón, Disraeli, Bismarck, Raumer, Broughan, Bembo, Ferucci, Pérsico, Wattel, Washington y otros muchos. Me limitaré á tres ó cuatro.

Saint Marc Girardin, en su obra *De l'instruction intermédiaire dans le midi de l'Allemagne*, dice: "Sin instrucción religiosa no hay buen sistema de educación. No basta enseñar la religión á los que deben predicarla; es menester enseñarla á los que deben practicarla; es decir, á todo el mundo. Sin esto el alma se adormece. No quedan despiertos sino los sentidos y las pasiones. Crear escuelas sin enseñanza religiosa es organizar la barbarie y la peor de todas las barbaries."

Guizot, en sus *Memorias*, tomo III, afirma á su vez: "Para que la instrucción primaria sea verdaderamente buena y socialmente útil, ha de ser profundamente religiosa. Es menester que la educación popular sea dada y recibida en el seno de una atmósfera religiosa: que las impresiones y los hábitos religiosos la penetren por todas partes. En las escuelas primarias, la influencia religiosa debe estar habitualmente presente. Si el maestro desconfía y se aísla del sacerdote, se considera rival independiente y no auxiliar del sacerdote el valor moral de la escuela está perdido, y la escuela próxima á convertirse en un peligro."

Portalís, por su parte, dice: "No hay instrucción sin educación, sin moral y sin religión. Los maestros y profesores son voz que clama en el desierto, porque han promulgado imprudentemente que en las escuelas no debe hablarse de religión. Es necesario poner la religión como base de la educación... sin ella las costumbres se corrompen y entonces se levanta de las escuelas un pueblo feroz."

Gladstone, en un discurso pronunciado en el Parlamento inglés en 1838, dijo, entre otras palabras: "Todo sistema de educación irreligiosa, es un sistema peligroso."

Sclopis, Presidente del tribunal de arbitraje en la cuestión entre los Estados Unidos y la Inglaterra, sobre *Alabama*, dice en uno de sus muchos escritos: "Mi opinión es que no sólo es útil sino también necesario dar la instrucción religiosa á los jóvenes en las escuelas elementales y en las secundarias. Quitada ó despreciada la idea fundamental de la obligación que tiene el hombre de dar cuenta á Dios de sus acciones, la conciencia se desvía y enmudece, empujada á rienda suelta á las pasiones, se hace más violenta y se vuelve irresistible. De aquí nacen las terribles perturbaciones que arruinan poblaciones enteras. Este es el camino que conduce al hombre á la esclavitud: para ser verdaderamente

libres conviene tener una idea recta del fin de la libertad el cual consiste en mantener la justicia y la equidad para todos. Quien está dominado por sus desarregladas pasiones, sufre la esclavitud y no respeta los derechos de los demás. *La religión es la llave del edificio social.*"

Así piensan, así arguyen todos los grandes filósofos y sociólogos que, sin tener afinidades con la Iglesia, coinciden con ella en materia de enseñanza.

No he citado adrede la opinión autorizada de algunos de nuestros hombres públicos más eminentes como son F. Frías, N. Avellaneda, Achával Rodríguez, Estrada, Goyena, porque no faltaría quien la tachase de apasionada. Pero, es de esperarse que esto no acontezca, si remato estas citas con la opinión del Dr. Herrera y Obes, Presidente de la República Oriental del Uruguay. En el mensaje leído días pasados ante las Cámaras, reunidas en asamblea general, encuentro estas palabras: "Una generación descreída y egoísta, impregnada de un positivismo estrecho, sin entusiasmos generosos, sin pasiones viriles, sin la ambición abnegada de los grandes ideales, hé ahí el producto que amenazaba darnos la educación que se estaba dando en las escuelas públicas, sostenidas por el Estado."

Como se ve, el Gobierno de la República vecina ha reaccionado en doctrina contra el sistema de educación *volterriana*, es decir, atea, puesto en práctica por sus antecesores. No ha podido hacer mayor bien a la sociedad, cuyos destinos rige.

El General Roca, que siendo Presidente de la República promulgó la ley de enseñanza laica—cuyos amargos frutos es el primero en cosechar—debe influir para que nuestro gobierno imite al oriental; introduzca en nuestras escuelas el espiritualismo, que es soplo de vida, abriendo sus puertas a Dios, a la Iglesia y al sacerdote, en la seguridad de que si así lo hace y consigue la reforma tan deseada, no saldrán de sus bancas niños asesinos.

L. G. REPETTO.

### Los Jesuitas.

[Traducido del francés para LA UNIÓN CATÓLICA]

Luteranos y Calvinistas, librepensadores, espiritualistas y ateos materialistas se encuentran en un punto: su odio común contra la Iglesia, odio que tiene su expresión típica en el francmasón.

Existe gradación en este odio común: si la Iglesia lo despierta, las órdenes religiosas lo exasperan y la Compañía de Jesús lo trueca en rabia.

Exterminar a los Jesuitas, tal es el *ceterum censeo* de la Logia. El Jesuita es el primer objeto de su odio satánico; asimismo, aun allí donde ella finge respeto a la Iglesia, para mejor esconder su juego, ataca abiertamente a los Jesuitas, les hace una guerra sin tregua ni cuartel.

¿Por qué esta frenética rabia contra el Jesuita?

Demos la palabra a los hermanos.

"Tú, León, escribe el Gr. M. Lemmi en la *Revista della Messoneria Italiana*, tú bendices a los Jesuitas y maldices a los francmasones. Tú nos maldices a causa de nuestros crímenes y traiciones. ¿A causa de qué crímenes y traiciones? No los indicas y puede ser también que no los conocas, á pesar de tu infalibilidad. Voy á

confesarte estos crímenes. Nosotros peleamos y pelearemos siempre por redimir la humanidad de esta obediencia de cadáver que los Jesuitas quieren imponerle."

Y en otra parte (l. c. XVII, p. 234 y 291) Lemmi precisa más todavía: "Todo lo que los francmasones quieren para el bien y para la causa de la libertad, los Jesuitas lo quieren para el mal y para la esclavitud. Es por esto que el primer deber de los francmasones es oponerse dondequiera á la alianza de los Jesuitas con la reacción y destruirla donde exista. Para llegar á este fin, nosotros debemos apoderarnos de la opinión pública y del gobierno de los pueblos."

"Frente á frente de las tendencias del clericalismo el gobierno tiene el deber absoluto de intervenir oficialmente. ¡Más tolerancia! ¡Libertad para todos, exceptuando sólo á los Jesuitas!"

Junto con el rabioso grito del H. italiano, escuchad la no menos cinica diatriba de un H. alemán:

"La Francmasonería, escribe el francmasón Eimer en la *Freimaurerzeitung*, se encuentra en la más viva oposición de principios con el jesuitismo. Lo que cada cual persigue para el hombre y para la humanidad está en flagrante oposición. Los Jesuitas, esclavos de un superior que se da la importancia de un Dios todopoderoso y omnisciente, quieren, á su modo, manejar y explotar á los hombres como esclavos sin voluntad; quieren, en virtud de sus mal forjadas fábulas que se extienden hasta la otra vida, en virtud del odio, anatema y hogueras reducirlos á ciegos é inmorales instrumentos de su tiranía clerical; mientras los francmasones trabajan sin descanso en su propia perfección y en la elevación de los demás que quieran levantarse de la esclavitud é ignorancia á la más alta dignidad humana. Es por esto que el Jesuita, en su acción absolutista, encontrará siempre y necesariamente la acción contraria del hombre libre, que no reconoce ninguna autoridad, y así también el francmasón encontrará en todas partes donde él quiera realizar sus ideas humanitarias un adversario en el enemigo mortal de sus ideas, en el Jesuita."

Sí, he aquí por qué vosotros detestáis al Jesuita; he aquí por qué os encarnizáis contra él con una rabia sin igual; porque él Jesuita empuja donde quiera vuestro camino.

Y ¿por qué siempre lo encontráis necesariamente?

Porque, como decís muy bien, el Jesuita representa el principio de autoridad.

Y vosotros todos, protestantes y liberales y vuestra síntesis el francmasón, representáis el principio de la revolución contra la autoridad.

Es por esto que todos nosotros amamos y veneramos al hijo de san Ignacio, porque en él se encarna el principio de la autoridad que viene de Dios, así como el de la revolución viene de Satanás.

Porque él se interpone en todas partes como un obstáculo en vuestros caminos; porque en este tiempo de turbulencias y trastornos él es el defensor por excelencia del orden; en una palabra, nosotros lo amamos porque vosotros lo odiáis y tenéis que odiarlo.

Ha poco el órgano masónico la *Bauhutte* nos refería estas significativas palabras del H. G. Rietz:

"Es necesario llegar á que por una parte el término *jesuitico* venga á ser sinónimo de mentira é hipocresía, y que por otra parte la palabra *masónico* designe el bien y la verdad!"

Así es, porque lo que vosotros llamáis bien es el mal y lo que denomináis verdad no es sino mentira!

Seguid osadamente lanzando vuestras mentiras y calumnias; mostraos dignos hijos de Voltaire y nietos de un sér todavía más villano y malvado; vosotros pasaréis por inocentes sin duda entre los imbéciles, pero no engañaréis á los que saben lo que

es un Jesuita, que han visto á uno solo de ellos en sus faenas.

Y aún los que no los conocen, los aman, porque ellos comprenden vuestra saña; y cuán puros y buenos deben ser aquellos á quienes vosotros pretendéis denigrar.

"Jesuitas de levita," nos llamáis. Ah, si supieseis cómo lo que creéis que es una injuria para nosotros nos lisonjea. Nosotros sólo una pena tenemos, y es la de no merecer un título tan glorioso.

### REMITIDO.

### GRATITUD.

A todas las personas que han tenido la bondad de manifestarme sus sentimientos de condolencia con motivo de la muerte de mis dos hijos queridos Josecito y Claudia, doy por este público medio las más expresivas gracias por sus exquisitas atenciones, de las cuales mi familia y yo guardaremos eterna gratitud.

San José, 25 de Junio de 1891.

A. E. JIMÉNEZ.

### VARIEDADES.

#### EL CREDO.

Refugio del cristiano en los actuales tiempos  
POR EL ABATE GAUME.

(Continuación.)

#### CAPÍTULO IX.

SEXTA DIFICULTAD.

Los Calumniadores.

I.

Apenas apareció el Cristianismo, mil voces calumniadoras se levantaron contra él, le siguieron, le acompañaron, le precedieron en todos sus pasos arruinando sus primeras conquistas y haciendo imposibles las demás que intentaba. Enemigos en todo lo demás, los judíos y los paganos se habían unido para formar este formidable concierto, cuyos ecos hacían resonar desde el Oriente al Occidente.

II.

Hombres de la nada, renegados, calificadores blasfemos, sediciosos, destructores de la verdadera religión, enemigos de la patria y de Dios, perturbadores del reposo público, profanadores de la Escritura, fanáticos que llevaban su audacia sacrilega hasta sustituir al Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob con un insigne malhechor, condenado jurídicamente á muerte por sus crímenes y ejecutado por el verdugo: tal era, con otras muchas injurias, la definición de los cristianos que daban los judíos.

III.

Los cristianos, decían á su vez los paganos, son unos ateos cuya impiedad provocó la cólera de los dioses inmortales; unos magos tenebrosos que para lograr mejor sus criminales designios, no quieren entre ellos ni sabios, ni virtuosos, ni nobles, ni ricos, sino solamente gente tonta é incauta, pobres, niños, mujerzuelas, esclavos, malvados, como los que han inventado esta abominable superstición, cuyo jefe, entregado por su misma nación á Pilatos, sufrió justamente el infame suplicio de la cruz; monstruos en forma humana, que en sus festines nocturnos degüellan un niño, para beber su sangre y comer con delirio su carne aun palpitante, entregándose después á los más infames desórdenes,

IV.

Estas calumnias habían prevalecido hasta tal punto, que el nombre del cristiano llegó á ser el de todos los crímenes, de manera que bastaba llevarle para sin otro examen ser juzgado digno de todos los suplicios y del odio del género humano. Nerón hizo quemar una enorme multitud, *multitudo ingens*, de reos de este crimen que comprendía todos los demás. Al ser conducidos al suplicio, les precedía un heraldo pregonando: Es un cristiano, un enemigo de los Em-

peradores y de los dioses, *christianus, inimicus Deorum et Imperatorum*. Y esto bastaba para extinguir todo sentimiento de piedad hacia ellos.

### CAPÍTULO X.

SÉPTIMA DIFICULTAD.

Los herejes.

I.

Perseguido por el odio universal, no tenía el Cristianismo otra defensa que la estrecha unión de sus miembros. Pero bien pronto surge del seno mismo de la nueva religión un obstáculo, el más lamentable acaso.

II.

Se introduce la división entre los cristianos, aparecen los herejes. A pocos pasos del Cenáculo, de donde acaba de salir el Cristianismo, levantan altar contra altar. Viviendo todavía los Apóstoles, alteran la doctrina del Maestro, llegando hasta negar su divinidad. Con su rebelión debilitan la autoridad de los pastores en el ánimo de los neófitos. Con sus historias, llenas de falsedades, comprometen la autenticidad de los Evangelios. Con sus costumbres, más todavía que con sus discursos, predicán monstruosos errores que dan origen á sectas abominables.

III.

Estas sectas pululan como la cizaña; en menos de un siglo nacen más de ochenta. Se las encuentra en todas partes, en Asia, en Europa, en Africa. No puede dar un paso la verdadera religión, sin que ellas vayan en su seguimiento para desacreditarla. Son autores, ó sus más ardientes propagadores, sabios, hombres del pueblo, mujeres sobre todo, y hasta diáconos y presbíteros.

Aprovechándose de esta división, repiten de concierto judíos y paganos, que los cristianos no merecen confianza alguna, pues tan mal avenidos se hallan entre sí.

Y en verdad, ¿cómo creer á predicadores que unos dicen *sí* y otros *no*? Lo más que podía concedérseles eran la indiferencia y el desprecio.

(Continuará.)

### GACETILLAS.

**Los Jesuitas.**—Ha circulado en estos días, reimpresso en la Tipografía Independiente de *La República*, con permiso de su autor, el discurso que para oponerse á la introducción de los Jesuitas pronunció en el Congreso de 1875, el entonces Diputado don Alejandro Aguilar, en el cual documento este señor equipara, caritativamente, á los ínclitos miembros de la Compañía de Jesús á la peste. Nuestros lectores no son capaces de dejarse sorprender por las apasionadas frases de aquel discurso, sabiendo los móviles que lo inspiraron. A propósito viene el artículo de actualidad, con cuya traducción nos ha favorecido uno de nuestros colaboradores y que publicamos en otro lugar. Recomendamos su atenta lectura.

**El nuevo órgano** de la Catedral.—Hemos recibido atenta esquelera en que el hábil artista señor don Alejandro Monestel se sirve decirnos que está ya listo el nuevo órgano de la Iglesia Catedral, que debe estrenarse el lunes próximo, fiesta de san Pedro, y que el Ilustrísimo señor Obispo le ha permitido dar una audición pública de dicho instrumento el domingo 28 del presente á la 1 p. m., á la cual tiene la bondad de invitarnos. Agradecemos debidamente la atención, y corresponderemos á ella con gusto.

**Memoria.**— Hemos recibido la que el señor Secretario de Guerra y Marina presentó al Congreso Constitucional. Damos por ello las más expresivas gracias.

**“El Cometa.”**— Con este nombre ha aparecido en la vecina ciudad de Cartago, el 21 del corriente mes, un periódico de cortas dimensiones, que se dice redactado por los señores don Ramón Acuña y don Ramón M. Quesada. Corresponemos á su saludo, y le deseamos larga vida si ha de abogar por los intereses bien entendidos de la católica provincia de Cartago y del país en general.

**Es muy propio** de un diario como *La República*, llenar sus columnas editoriales con correspondencias como la que registra su número 1441 del 22 de Junio, y que se titula:

“Elecciones en Alajuela  
Percance ocurrido á los ultramontanos  
Lolito detenido.”

El autor de dicha correspondencia es el ya conocido Rafael Obregón, quien se complace en contar á su modo el incidente que lo obligó á ir mal de su grado al Cuartel de Policía el viernes último, y pretende que el Diputado señor Jiménez fué conducido preso y detenido. Ya dijimos en nuestro número anterior lo ocurrido, y no sabemos qué motivo de satisfacción tenga el señor Obregón en que, por caso, se hubiera verificado tal prisión; cuando si él mismo no tiene de que acusar al señor Jiménez sino de que hacía *propaganda ultramontana y distribuía su simpática papeleta*, era más bien de su deber, si le importaran los fueros de la verdad y de la justicia, confesar su falta y proclamar con hidalguía la completa inocencia del señor Jiménez, con tanta más razón cuanto que lo ocurrido había pasado ante muchas personas honradas que apoyaron la delación de éste ante la autoridad, la cual no podía vacilar en el crédito que debiera darles, á despecho de la negativa del acusado y de sus parciales. Obregón debe convencerse de que sus burlas son de pésimo gusto, y de que su conducta inspira compasión á los hombres de bien, pero no puede grangearle el aplauso sino de los necios. Es de desear que se aconseje mejor; y si es capaz de estimar, por su conducta cristiana, á su digno señor Cura, póstrese á sus plantas, confiésele sus errores y siga los consejos que le dé. Si así lo hace, habrá aprendido á no burlarse de los que cumplen sus deberes religiosos y podrá rehabilitarse. Pero no tenga la necia pretensión de enseñar al clero su deber; cumpla los suyos.

Entre tanto, nos permitimos llamar la atención del Gobierno hacia la nada recomendable conducta del señor Obregón, de que es reflejo la correspondencia que nos ocupa; porque ella hace indigno á este señor de ocupar puesto alguno en la enseñanza de la juventud.

(EXTERIOR.)

**La prensa pornográfica en China.**— Las autoridades chinas parecen ser muy severas en lo tocante á publicaciones pornográficas ú obscenas. Así se lee en el *Moni-*

*teur de la Chine*: “Los letrados de profesión que publiquen libros inmorales, serán degradados: los demás escritores, acusados y hallados reos del mismo delito, serán condenados á recibir cien palos, y desterrados á 1728 kilómetros. A los que vendan dichos libros, se les propinará el mismo número de porrazos. Dentro de treinta días, desde la publicación de este aviso oficial, todos esos libros deberán ser destruidos, empezando por los que estén actualmente imprimiéndose.”

**Sóplense esa.**— Los *italianísimos* están de muy mal humor por el agravio que les ha sido hecho en el Congreso astronómico internacional reunido en París. El rey Humberto envió á dicha asamblea al Prof. Tacchini, director del Observatorio del Colegio Romano, robado á los Jesuitas. Su Santidad envió al Padre Denza, director del Observatorio del Vaticano. Ahora bien, debiéndose en ese Congreso repartir entre los diferentes Observatorios la tarea de fotografiar una parte del cielo, se dió de común acuerdo al Padre Denza y no al Prof. Tacchini el encargo de reproducir la zona que está encima de Roma. Tal preferencia la han tomado los *italianísimos* por un insulto ó agravio.

**El famoso monumento.**— Léese en la *Unión Africaine* de Argel: “El proyecto de erigir en Francia un monumento á Garibaldi, está en visperas de fracasar. El chasco parece deber ser verdaderamente colosal. Hasta ahora se han podido juntar sólo 15,000 francos, incluso las sumas que se han comprometido á desembolsar los Ayuntamientos de París, Lyon, Niza y Argel. Es preciso confesar que la idea de levantar un monumento á ese *célebre* aventurero . . . ha hallado muy poca simpatía entre nosotros; y reconocemos con gusto que el supuesto gran hombre es considerado por la mayoría de franceses un gran charlatán.”

**¡Qué disgusto!**— El monumento levantado en Roma á Jordan Bruno amenaza ruina. Los librepensadores italianos están inconsolables. Unos quieren que se reedifique: otros que se sustituya por una fuente. Un periódico de ingenio ha propuesto que se sustituya por un pesebre. No está mal pensado. El pesebre es el verdadero ídolo de la revolución. A él debe elevarse la nueva estatua. (*La lectura Popular.*)

## FOLLETIN.

### FE, ESPERANZA Y CARIDAD. POR AURORA LISTA.

(Continuación.)

Hábame forjado algo como un bello ideal, pero en nada parecido á los héroes legendarios, ni menos á los personajes más ó menos verosímiles de dramas y novelas; era más, muchísimo, infinitamente más que todo eso; un sér infinitamente superior á los demás seres, elevado sobre mí y las demás criaturas todas como los montes sobre los valles y el cedro sobre la grama, el cielo sobre la tierra. Asentábase sobre su trono de gloria, y como al gran Salomón, venían los reyes del mundo á admirar su

poder y rendirle acatamiento. Y cosa verdaderamente extraña, yo tan altiva y tan orgullosa como era, no ambicionaba compartir su grandeza y majestad, sino que me tenía por muy dichosa con verle á él ensalzado y querido, reservándome el solo derecho de besar el polvo de sus pisadas. Amábale yo en una palabra, con entero anonadamiento de mi persona, con amor de sierva, con amor de átomo, si el átomo tuviera conciencia de su pequeñez, y ojos para admirar la belleza y grandiosidad del universo. Segura estoy que esto que yo sentía era la necesidad de adorar, fingiéndome para satisfacerla un sér sublime y de todo en todo superior á mí, ya que no es posible rendir adoración, en el verdadero sentido de esta palabra, á aquello que es igual ó semejante á nosotros; y esa necesidad, aspiración legítima y natural de mi espíritu, venía á ser tan fuerte y poderosa, que llegaba á sobreponerse á mis pasiones, aun teniendo éstas sobre mi naturaleza entero dominio y vasallaje.

¡Ah el alma humana presente la Divinidad, de cuyas manos ha salido! le rinde respeto y adoración, porque en ella son innatos estos sentimientos; ha perdido la memoria de donde viene, pero sus alas tienden arriba como imantadas por un polo de amor; mientras suspira por algo que no está aquí, algo grande y superior á nuestras miserias.

Se ha dicho que el alma es naturalmente cristiana, y lo es porque tiene el presentimiento de su fin, que es Dios, y el instinto irresistible de adorarle. Desde el pobre salvaje que de un tronco hace un ídolo informe, y se arrodilla ante él y le adora reverente, hasta los que rinden culto á sus mismas pasiones, ó á imperfectas y miserables criaturas, todos dan testimonio de esta verdad.

Es claro que alguna noción me habían dado de Dios; pero ¿de qué manera tan imperfecta! Me dijeron que era mi Criador. . . . Cuando con una cañita me entretenía en formar bombas de jabón, y las miraba como salían unas grandes y otras chicas, éstas tomando un color del iris, y otras aquéllas, hasta desvanecerse en el vacío, se me antojaba que no de otra manera debía el Hacedor Supremo lanzar al mundo las generaciones, sin cuidarse más de su destino que lo que yo me curaba de las leves bombitas de jabón. Y no obstante, me habían hablado de que existía un cielo; pero el cielo, cuando no se conoce ni ama á Dios, lo miramos como una suerte de limbo aburrido y soñoliento, cuya posesión no es capaz de llevarnos á ningún sacrificio. También me dijeron que Dios quería que fuese buena. . . .; buena, ¡y me enseñaban á disimular y fingir, á no tolerar la menor injuria, á inmolar la ajena felicidad si necesario fuese en aras de mi capricho!

¡Pobre mujer así educada y con un corazón formado para amar! ¿Qué amaré el día que su marido se cansé de sus efímeras gracias, y modas perniciosas y tiránicas, y pérfidas conveniencias sociales le arranquen de sus brazos á sus hijos? ¿Qué adorará la que no le han enseñado á adorar á Dios? Necesariamente habrá de adorarse á sí misma.

Indiferente y altanera con mis inspidos galanes, un día pensé haber hallado mi sueño: era un héroe que venía cubierto de gloria. Le coloqué en un pedestal altísimo, dispuesta á rendirle incienso y adoración, siempre que no descendiera ni un ápice de aquellas alturas sublimes. Loca de mí, ¡cómo si no estuviera amasado con el barro de los demás hombres! ¿Cómo si al concedernos la bondad de Dios las cualidades de valor y talento, dejara nuestra naturaleza de ser pecadora y miserable? Sucedió lo que había de suceder forzosa é indefectiblemente. Al ver que la condición de aquel hombre era igual á la mía, me ensoberbecí, y al sentirme á él ligada y sujeta con vínculo indisoluble, expe-

rimenté algo de la rabiosa furia que experimenta la fiera aprisionada.

Ha dicho Jorge Sand que el matrimonio es la cadena más pesada que han forjado los hombres. Aparte de lo que tiene de impía esa frase, es profunda y terriblemente cierta; porque si es Dios que instituyó el matrimonio cristiano para santificación de los esposos y fundamento de la familia, no es menos verdad que los hombres forjan la cadena más dura y más pesada que arrastrarse pueda, cuando van á impetrar la bendición del cielo para una unión que no tiene más móvil que el interés ó la satisfacción de groseras pasiones. Jorge Sand debía saber por experiencia el peso de tal cadena, y aun cuando la partió por la mitad, todavía parecía agobiarle el malestar que producen sus rotos eslabones.

Al par que yo, tu padre sintió el mismo cansancio. Nos miramos con indiferencia glacial, tratándonos con esa reserva ceremoniosa y cortés, mucho más triste que la guerra franca y declarada. El marido fué á buscar fuera lo que no hallaba en casa, y la mujer devoró aquel ultraje y ahogó los latidos de su corazón, que le gritaban que amaba á aquel hombre á pesar de que ella misma no lo creía.

Es la historia de siempre: historia triste, pero profundamente lógica: quien siembra espinosos cardos no cogerá ciertamente clavelinas. Dios es el único lazo de unión de las almas: Él convierte en fácil y amable el deber, que de otro modo es duro y penoso; Él da tesoros de dulzura, paciencia y fortaleza á la mujer, y hace al marido amante y condescendiente, pero en nuestro hogar se prescindía de Dios; éramos sobrado orgullosos para que no pensáramos bastarnos á nosotros mismos.

Entregada á todas las borrascas de mi corazón y de mi carácter, con aquel vacío tan grande en mi alma, sobre todo desde que me quitaron á mis hijos para ser educados en el extranjero, y asediada de continuo por esos parásitos de salón, que no tienen más oficio que ir á caza de honras, si no sucumbí á sus asechanzas fue porque no acertaron á inspirarme más que desprecio.

Pero la locura se iba apoderando de mi cerebro, con mayor furia desde que Salvador salió para siempre de casa.

El que hubiese preferido consagrarse á Dios á vivir con su madre, despertó en mi alma rabiosos celos. Si, como tu padre, hubiese podido creer que todo era efecto de un loco fanatismo, que Dios venía á ser un mito, una aberración, esto habría sido menos desconsolador que pensar que Dios existía para mi tormento. La venganza de las almas ruines enseñoreóse de mi corazón, y entre la hiel del hastío y el despecho, salían de mis labios esas frases de doble sentido, esos epigramas graciosos y mordaces, esos ataques solapados á la verdad, á la fe, á los ministros del Señor, á las prácticas y enseñanzas de su santa Iglesia. . .

Y á pesar de todo creía, creía sin que me fuera dable dejar de creer.

Desempeñaba yo un cargo en una Asociación religiosa, cargo que había aceptado por vanidad y para tener ocasión de reírme, según yo decía, de los escrúpulos y sandeces de curas y beatas.

Dos ó tres veces al año teníamos Comunion general, á la que yo asistía también por el bien parecer de las asociadas.

Una de esas Comuniones celebróse en el mismo día en que se preparaba un espléndido baile en la embajada francesa, al que yo debía asistir.

Confesé y comuniqué por la mañana, pensando en la brillante *soirée* y en el rico aderezo y magnífico traje que acababa de recibir de París.

Esta idea me embargó todo el día; al anochecer di orden á mis doncellas para que acudieran á vestirme á las diez, y entré en mi tocador.

Deseaba estar sola para saborear á mi gusto todas las imaginaciones bellas y tentadoras que se atropellaban en mi loca cabeza.

(Continuad.)

**ANUNCIOS.**

**Se vende** un terreno situado en Birris, colindante con los que fueron de don Demetrio Tinoco y son de don José Durán, distante una media hora de la estación del ferrocarril en Santiago.

Mide unas 84 manzanas y consta de potrero, rastrojos y montañas. Es muy fértil, de clima inmejorable, surtido de aguas y de maderas de construcción, y se comunica con la carretera "Fuentes."  
Cartago, 23 de Abril de 1891. **FÉLIX MATA VALLE.**

**Coronado & Hno.**

Acaban de recibir calzado para hombre de treinta distintas clases, y lo venden á precios baratísimos.

**A los Señores Comerciantes**

Llamamos la atención hacia la gran circulación que tiene **ESTE PERIÓDICO** en todas las poblaciones de este país y aún en el extranjero, por lo cual es el órgano más aparente para la publicación de sus ANUNCIOS.

**Vino para celebrar,**

completamente puro, del que importan los Sres. Esquivel & Cañas, se vende en

La Catedral de esta ciudad y en "LA MASCOTA."

San José, Junio de 1891.

**Talabartería "La Alianza"**

de José R. Rodríguez.

Fabricante de monturas en general, tengo el gusto de ofrecer al público un variado y completo surtido en monturas y todo lo concerniente al ramo. También se hacen toda clase de trabajos, bordados en oro, plata y pita.

CALLE 17, NORTE.

**¡Arriba el Catolicismo! ¡Cese el libertinaje!**

El Rey de Roma ha sido y será el Papa hasta la consumación del planeta.

—:O:—

Pues sí, amables lectores: Como os iba diciendo.....he recibido un precioso surtido de pañuelones de burato para Señoras y niñas que da gusto el mirarlos y causan placer sus precios.

En botines para niñas, señoras y caballeros, que duran tanto como tardan en romperse; en zarzas, lanas, casimires y otras cosas, no lo dudéis, tengo verdaderas novedades, ¡y qué precios....!

Tienda llamada 15 DE SETIEMBRE, Calle del Comercio nº 10, esquina á Laberinto. P.

**ALEJANDRO MONESTEL & Ca.**

(Antes Cleto Monestel.)

Hemos recibido calzado para señoras y niños, ropa interior para señoras; zarzas, gasas caladas, frazadas blancas para niños y otros varios artículos.

PARA LOS SEÑORES CLÉRIGOS:

Bandas de lana y seda, sombreros, cordones de hilo y oro para cíngulo y manípulo; vinos legítimos para consagrar, de tres distintas clases, en cajas y en barriles, y un vino tinto superior, para mesa, cuya pureza garantizamos.

San José, Junio 8 de 1891.

**VENDO un buen potrero**

en SABANILLA de ALAJUELA: consta de ochenta manzanas, más ó menos.—Entenderse con el que suscribe.

San Pedro de Alajuela, 4 de Junio de 1891.

SANTIAGO RODRÍGUEZ.

**AVISO.**

Ofrezco buenas bestias para paseos, lo mismo que para viajes.

Puedo hacerme cargo de viajes á Puntarenas en carruaje, para lo cual tengo dos EXPRESAMENTE, contando con sus troncos de caballos *ad hoc*.

Muy buenos coches para paseos, casamientos, &, &. lo mismo que volántas.—Servicio esmerado y barato.

RUDECINDO GUARDIA.

**LETRAS.**

Compro Letras y adelanto fondos sobre Consignaciones de Café para Europa, New York y San Francisco.

Cecil Sharpe,

San José, calle de la Universidad, nº 4, Oeste.

**AVISO IMPORTANTE.**

Realización de lo siguiente:

Ha llegado á esta casa un gran surtido de ornamentos de iglesia  
COMO Ternos blancos finos bordados;—Capas bordadas y lisas;—Casullas blancas, coloradas, negras, moradas, verdes, bordadas y lisas;—Amazales bordados;—Viacrucis;—Albas de encaje de hilo;—Estandartes con la imagen de Nuestra Señora de Concepción;—Custodias y Cálices góticos;—Crucifijos y Santos de bulto;—Rosarios;—Medallas;—Escapularios de todas clases, y además ofrezco una infinidad de mercaderías y quincallerías.—Los precios son módicos.

San José, calle del Cuño, nº 27, al lado de la Botica de la Fe.

JUAN CESAR BENBENUTI.

**NICOLAS FERMIN MEZA**

CIRUJANO DENTISTA

DE LA FACULTAD MÉDICA DE LA REPÚBLICA,

ofrece sus servicios en todos los ramos de su profesión, particularmente en las orificaciones y reconstrucción de dientes con oro, por más cariados, malos y rotos que estén.

Además de esto, extracciones con cocaína bajo el procedimiento instantáneo adquirido con la práctica de 26 años. Las extracciones se harán gratis á los pobres, siempre que traigan recomendación del Cura de su lugar y si son socorridos por la Sociedad de San Vicente de Paúl, con la del socio que les visita ó del Presidente de su Conferencia.

Su oficina está abierta en su casa de habitación, donde se encuentra á toda hora: 150 varas al Sur de la Iglesia de la Merced, calle 19, frente á "La Unión Católica."

**Imágenes DE TODA CLASE Y TAMANO**

me hago cargo de traer de Quito todas las que se me encarguen, con la seguridad que son mejores y más baratas que las que hasta hoy se han traído de otras partes. Pues es sabido que en ese lugar es donde se encuentran los mejores escultores.

Para cualesquiera órdenes, dirigirse á

JENARO CASTRO MÉNDEZ,  
Único Agente en Costa Rica.

Apartado 462. San José, Costa Rica.

**A. E. Jimenez**

**Agente & Comisionista**

Compra Letras de Cambio sobre Europa y Estados Unidos, adelanta fondos sobre consignaciones de café y abre créditos en blanco sobre Londres, Hamburgo y New York y además se encarga de hacer toda clase de pedidos al extranjero.

Tiene de venta los siguientes artículos que acaba de recibir:

Vinos tintos de mesa.—Vino de consagrar.—Papel de imprenta y muchas otras mercaderías.

Varios modelos de los magníficos

PIANOS

de la famosa fábrica de F. L. NEUMANN.

**ESCUELA DOMINICAL**

de la Parroquia del Carmen.

De esta fecha en adelante se observará el horario siguiente:

La explicación de las niñas será á las 10-30 a. m.; la de los varones á las 3-5 p. m.

San José, Junio 24 de 1891.

El Cura, JOSÉ CALDERÓN.